

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

2024444300092

Sector

Ambiente y desarrollo sostenible

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 03/04/2024 12:29:01

Identificador: 902352

Formulador Ciudadano: Fredy Javier Tapia Linero

Formulador Oficial : Margarita Rosa Crespo Habib

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	01. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	01. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2024 – 2027 Cumpliendo la Palabra

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

2.2 Línea Estratégica 2. Territorio Sostenible y Resiliente
2.2.3 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de desarrollo Municipal “Maicao es tiempo de avanzar 2024– 2027”
Plan de Acción cuatrienal 2024 - 2027 CORPOGUAJIRA

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Línea estratégica: 9.2 LÍNEA 2. ORDEN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL
Sector: 9.2.2.3 Sector ambiente y desarrollo sostenible

CORPOGUAJIRA
Gestión Ambiental Urbana

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Municipio de Maicao:

Programa. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
Conservación de la biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos

CORPOGUAJIRA

Programa: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Deficiente acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Actualmente, El Municipio de Maicao presenta Deficiente acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes, a causa de la inadecuada planificación sostenible de los espacios ambiental, debido al aumento de especies invasora, el crecimiento urbano desordenado, las limitadas políticas públicas para la conservación de los recursos naturales, Deficiencia de infraestructura verde en el área urbana y el desconocimiento de la comunidad sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes.

Esta situación, ha generado un deterioro de las condiciones del ecosistema urbano que ocasiona Deterioro de la calidad del aire y del suelo, aumento de enfermedades respiratorias y reducción del bienestar general debido a la falta de espacios verdes y aumento de la temperatura y baja calidad del aire. Así mismo genera reducción de espacios de recreación que ocasiona la degradación de la imagen urbana y el Incremento de vulnerabilidad socioeconómica de la población

Por lo tanto, La magnitud de estos problemas resalta la urgencia de implementar un proyecto de recuperación y restauración del ecosistema urbano en Maicao, que integre acciones de reforestación, arborización, educación ambiental y asistencia técnica especializada. Este proyecto debe buscar no solo incrementar la cantidad de vegetación en los espacios públicos, sino también promover una cultura de sostenibilidad y respeto hacia las áreas verdes, garantizando su conservación a largo plazo y contribuyendo a la creación de un entorno urbano más saludable, resiliente y agradable para todos sus habitantes.

(Ver mayor detalle en el documento técnico)

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Actualmente, el municipio de Maicao presenta para el periodo 2024 al 2027 un 0% acciones de gestión ambiental urbana orientado a mejorar las cobertura vegetal urbana destinada a satisfacer espacios o áreas verdes.



01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Inadecuada planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao.	1.1 Aumento de especies invasora
	1.2 Crecimiento urbano desordenado
	1.3 Limitadas políticas públicas para la conservación de los recursos naturales
	1.4 Deficiencia de infraestructura verde en el área urbana
	1.5 Desinterés y desconocimiento de la comunidad sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Reducción de Espacios de Recreación	1.2 Incremento de vulnerabilidad socioeconómica de la población
	1.3 Degradación de la imagen urbana
2. Deterioro de las condiciones del ecosistema urbano.	2.1 Deterioro de la calidad del aire y del suelo
	2.4 Aumento de enfermedades respiratorias y reducción del bienestar general debido a la falta de espacios verdes.
	2.5 Aumento de la temperatura y baja calidad del aire

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Corporación Autónoma Regional De La Guajira (Corpoguajira)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos naturales en el departamento. Aporta recursos para la ejecución del proyecto.</p>	Apoyo técnico y financiero
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Habitantes del Municipio de Maicao</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Desarrollar acciones de responsabilidad ambiental para mejorar su calidad de vida</p>	Seguimiento al desarrollo de las actividades y control del gasto público
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: MAICAO - LA GUAJIRA</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Liderar la inversión de los recursos en procura de mejorar las condiciones ambientales en el territorio.</p>	Asignar recursos públicos, apoyo económico, logístico y viabilizar y ejecutar el proyecto.

02 - Análisis de los participantes

El municipio de Maicao y la Corporación Autónoma Regional de La Guajira se han articulado con el fin de impulsar acciones de recuperación de cobertura vegetal necesarias para el territorio, acompañados del apoyo técnico, control y monitoreo de Corpoguajira.

Para ello, se adelantaron escenarios de concertación de acciones con la población rural del municipio (se anexa acta de concertación), estableciendo acuerdos de participación y cooperación para fortalecer tanto las acciones de protección y recuperación de las áreas verdes urbanas, así como los aspectos sociales e interinstitucionales (de interacción público y privada) que propician la sostenibilidad en el tiempo de las acciones adelantadas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

132.634

Fuente de la información

Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Caribe Departamento: La Guajira Municipio: Maicao Centro Poblado: Resguardo:	Zona urbana.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

132.634

Fuente de la información

Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Caribe Departamento: La Guajira Municipio: Maicao Centro Poblado: Resguardo:	Zona urbana	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaría (Edad)	Mayor de 60 años	10.618	Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE
	20 a 59 años	69.296	Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE
	15 a 19 años	12.030	Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE
	0 a 14 años	40.690	Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE
Género	Femenino	64.645	Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE
	Masculino	67.989	Fuente de información: Proyecciones de población Municipal 2018-2050- DANE

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Deficiente acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao

Objetivo general – Propósito

Implementar acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Acciones de gestión ambiental urbana orientado a mejorar los espacios verdes Desarrollada	Medido a través de: Porcentaje Meta: 10 Tipo de fuente: Informe	Rendición de cuentas del municipio de Maicao e informe de supervisión e interventoría con sus respectivos anexos.

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Inadecuada planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao.	Mejorar la planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao
Causa indirecta 1.1 Aumento de especies invasora	Disminuir las especies invasora
Causa indirecta 1.2 Crecimiento urbano desordenado	Controlar el Crecimiento urbano desordenado
Causa indirecta 1.3 Limitadas políticas públicas para la conservación de los recursos naturales	Generar políticas públicas para la conservación de los recursos naturales
Causa indirecta 1.4 Deficiencia de infraestructura verde en el área urbana	Mejorar la infraestructura verde en el área urbana
Causa indirecta 1.5 Desinterés y desconocimiento de la comunidad sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes	Mejorar el conocimiento de la comunidad sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira	Si	Completo
Instalación de macetas y árboles en contenedores en espacios públicos	No	Completo
Mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Áreas verdes Mejorada

Medido a través de

Porcentaje

Descripción

Cobertura Vegetal Arbórea urbana destinada a satisfacer el índice de áreas verdes recomendado por la OMS (9 m² de espacio verde por habitante) y la gestión ambiental urbana.

Descripción de la Demanda

Acciones de gestión ambiental urbana requeridas para mejorar las áreas verdes de la zona urbana

Descripción de la Oferta

Acciones de gestión ambiental urbana realizadas para mejorar las áreas verdes de la zona urbana

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0,00	100,00	-100,00
2021	0,00	100,00	-100,00
2022	0,00	100,00	-100,00
2023	0,00	100,00	-100,00
2024	0,00	100,00	-100,00
2025	0,00	100,00	-100,00
2026	0,00	100,00	-100,00
2027	0,00	100,00	-100,00
2028	0,00	100,00	-100,00
2029	0,00	100,00	-100,00

Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Se incluyen los siguientes componentes y/o entregables:

La alternativa contempla la elaboración de un documento orientado a la planificación de Áreas verdes y a la arborización de las zonas verdes en el espacio público del área urbana del municipio de Maicao, priorizando el espacio conformado por los diferentes Boulevard existentes.

Se incluyen los siguientes componentes y/o entregables:

1. **ESTABLECIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES:** Contempla la siembra de especies vegetales para la arborización y el embellecimiento paisajístico de Boulevard existente. La siembra se realiza con las siguientes especies: Palma cola de zorro (*wodyetia bifurcata*); Lengua de Suegra; Croto (*codium variegatum*); Caña de la India, y Mangle Verde (*conocarpus erectus*), según las cantidades establecidas en las memorias de cantidades y diagnóstico del proyecto.
2. **FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES:** Incluye la realización de 8 talleres de sensibilización ambiental; divulgación del proyecto, y 4 reuniones para acuerdos de conservación.
3. **ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS:** Se realizan actividades de demolición y reconstrucción de bordillos en mal estado, según cantidades establecidas en el diagnóstico del proyecto.
4. **SERVICIO DE RIEGO POR CARRO TANQUE:** Se incluye el servicio de riego para la sostenibilidad del proyecto. 240 viajes, según las especificaciones, atendiendo criterios de suministro por área y especies.
5. **TALA DE ÁRBOLES:** Se contempla la tala de árboles de neem, 261 con altura de 3 a 5 metros, y 132 árboles con altura superior a 5 metros.
6. **OBTENCIÓN DE PERMISOS DE TALA:** Incluye costos para el trámite y obtención del permiso ambiental para la tala de árboles.
7. **REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PROYECTO.** Incluye los costos para adelantar las labores de control y vigilancia.

Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<p>Región: Caribe</p> <p>Departamento: La Guajira</p> <p>Municipio: Maicao</p> <p>Tipo de Agrupación:</p> <p>Agrupación:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	<p>Zona urbana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera 26 entre monumento La Mazorca y la calle 16 - Troncal 2. Calle 15 entre parque Centenario y la carrera 31 3. Carrera 11 entre la calle 22 y la Troncal del Caribe 4. Calle 17 entre carrera 10 y 22 - Según memorias 5. Carrera 19 entre calle 26 y Troncal del Caribe 6. Carrera 22 entre calle 20 y Troncal del Caribe 7. Calle 15 entre carrera 20 hasta el parque Centenario 8. Carrera 12 entre calles 18 y 22 9. Carrera 15 entre calles 16 y 19 10. Calle 11 entre la Troncal Carraipia y la Carrera 18

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales

Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 2.604.635.827,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 2.604.635.827,00

Mejorar la planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao

Producto	Actividad:
<p>1.1 Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 2.604.635.827,00</p>	<p>1.1.1 Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental</p> <p>Costo: \$ 11.546.612,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>
	<p>1.1.2 Realizar divulgación del proyecto</p> <p>Costo: \$ 7.480.000,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.3 Realizar reuniones para acuerdos de conservación</p> <p>Costo: \$ 4.820.440,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.4 Realizar asistencia técnica y mantenimiento</p> <p>Costo: \$ 58.972.348,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.5 Elaborar de lineamientos técnico de la áreas verdes</p> <p>Costo: \$ 70.500.000,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>

Producto	Actividad:
<p>1.1 Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 2.604.635.827,00</p>	<p>1.1.6 Sembrar Palma cola de zorro (<i>wodyetia bifurcata</i>)</p> <p>Costo: \$ 350.530.969,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>
	<p>1.1.7 Sembrar Lengua de Suegra</p> <p>Costo: \$ 338.251.060,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.8 Sembrar Croto (<i>codium variegatum</i>)</p> <p>Costo: \$ 181.770.413,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.9 Sembrar Caña de la India (<i>Cordyline Terminalis</i>)</p> <p>Costo: \$ 197.576.536,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.10 Sembrar Mangle Verde (<i>conocarpus erectus</i>)</p> <p>Costo: \$ 214.278.867,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.11 Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos)</p> <p>Costo: \$ 106.990.281,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>

Producto	Actividad:
<p>1.1 Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 2.604.635.827,00</p>	<p>1.1.12 Realizar la demolición de plantilla existente (No incluye retiro)</p> <p>Costo: \$ 3.851.588,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>
	<p>1.1.13 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15 cm x30cm</p> <p>Costo: \$ 58.281.952,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.14 Construir Bordillos en concreto (15 cm x 30 cm) 3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4</p> <p>Costo: \$ 317.440.831,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>
	<p>1.1.15 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual</p> <p>Costo: \$ 79.294.286,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>
	<p>1.1.16 Suministro e instalacion de Tierra negra abonada</p> <p>Costo: \$ 161.867.014,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.17 Realizar Escarificado y Pintura para bordillos</p> <p>Costo: \$ 123.876.949,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>

Producto	Actividad:
<p>1.1 Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 2.604.635.827,00</p>	<p>1.1.18 Realizar tala total de arboles variados existentes de 3 a 5 M de altura total con diametro de tronco de 15 a 20 cm. Diametro de fronda de aprox 5 m. Corte de tronco a nivel de suelo.</p> <p>Costo: \$ 58.429.758,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: Si</p>
	<p>1.1.19 Realizar tala total de arboles variados existentes de 5 M y más de altura total con diametro de tronco de 20 cm y más Diametro de fronda de aprox 10 m y más. Corte de tronco a nivel de suelo.</p> <p>Costo: \$ 41.327.520,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.20 Realizar Transporte de escombros y residuos solidos</p> <p>Costo: \$ 69.580.559,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.21 Realizar Interventoria técnica, financiera del proyecto</p> <p>Costo: \$ 140.123.983,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>
	<p>1.1.22 Realizar Tramite de permiso</p> <p>Costo: \$ 7.843.861,00</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta Crítica: No</p>

Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Actividad 1.1.1 Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental

Periodo	Mano de obra calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$3.181.200,00	\$2.739.680,00	\$5.625.732,00
Total	\$3.181.200,00	\$2.739.680,00	\$5.625.732,00

Periodo	Total
0	\$11.546.612,00
Total	

Actividad 1.1.10 Sembrar Mangle Verde (conocarpus erectus)

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	\$38.778.417,14	\$775.568,34	\$158.840.801,00	\$15.884.080,52
Total	\$38.778.417,14	\$775.568,34	\$158.840.801,00	\$15.884.080,52

Periodo	Total
0	\$214.278.867,00
Total	

Actividad 1.1.11 Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos)

Periodo	Materiales
0	\$106.990.281,00
Total	\$106.990.281,00

Periodo	Total
0	\$106.990.281,00
Total	

Actividad 1.1.12 Realizar la demolición de plantilla existente (No incluye retiro)

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo
0	\$3.742.127,08	\$109.460,92
Total	\$3.742.127,08	\$109.460,92

Periodo	Total
0	\$3.851.588,00
Total	

Actividad 1.1.13 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15 cm x30cm

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo
0	\$52.301.362,76	\$5.980.589,24
Total	\$52.301.362,76	\$5.980.589,24

Periodo	Total
0	\$58.281.952,00
Total	

Actividad 1.1.14 Construir Bordillos en concreto (15 cm x 30 cm) 3.000psi incluye ref long 3/8 y ref tran 1/4

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	\$81.307.886,38	\$21.896.411,19	\$185.807.026,76	\$28.429.506,67
Total	\$81.307.886,38	\$21.896.411,19	\$185.807.026,76	\$28.429.506,67

Periodo	Total
0	\$317.440.831,00
Total	

Actividad 1.1.15 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo
0	\$68.951.675,84	\$10.342.610,16
Total	\$68.951.675,84	\$10.342.610,16

Periodo	Total
0	\$79.294.286,00
Total	

Actividad 1.1.16 Suministro e instalacion de Tierra negra abonada

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$104.212.786,90	\$6.253.000,97	\$51.401.226,13
Total	\$104.212.786,90	\$6.253.000,97	\$51.401.226,13

Periodo	Total
0	\$161.867.014,00
Total	

Actividad 1.1.17 Realizar Escarificado y Pintura para bordillos

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$49.088.979,59	\$2.945.338,72	\$71.842.630,69
Total	\$49.088.979,59	\$2.945.338,72	\$71.842.630,69

Periodo	Total
0	\$123.876.949,00
Total	

Actividad 1.1.18 Realizar tala total de arboles variados existentes de 3 a 5 M de altura total con diametro de tronco de 15 a 20 cm. Diametro de fronda de aprox 5 m. Corte de tronco a nivel de suelo.

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Transporte
0	\$22.352.806,22	\$7.973.597,15	\$28.103.354,63
Total	\$22.352.806,22	\$7.973.597,15	\$28.103.354,63

Periodo	Total
0	\$58.429.758,00
Total	

Actividad 1.1.19 Realizar tala total de arboles variados existentes de 5 M y más de altura total con diametro de tronco de 20 cm y más Diametro de fronda de aprox 10 m y más. Corte de tronco a nivel de suelo.

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Transporte
0	\$9.043.834,77	\$3.857.303,87	\$28.426.381,36
Total	\$9.043.834,77	\$3.857.303,87	\$28.426.381,36

Periodo	Total
0	\$41.327.520,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar divulgación del proyecto

Periodo	Materiales	Transporte
0	\$7.300.000,00	\$180.000,00
Total	\$7.300.000,00	\$180.000,00

Periodo	Total
0	\$7.480.000,00
Total	

Actividad 1.1.20 Realizar Transporte de escombros y residuos solidos

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Transporte
0	\$19.496.204,62	\$974.047,79	\$49.110.306,59
Total	\$19.496.204,62	\$974.047,79	\$49.110.306,59

Periodo	Total
0	\$69.580.559,00
Total	

Actividad 1.1.21 Realizar Interventoria técnica, financiera del proyecto

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada	Transporte
0	\$22.372.737,00	\$99.931.246,00	\$17.820.000,00
Total	\$22.372.737,00	\$99.931.246,00	\$17.820.000,00

Periodo	Total
0	\$140.123.983,00
Total	

Actividad 1.1.22 Realizar Tramite de permiso

Periodo	Materiales
0	\$7.843.861,00
Total	\$7.843.861,00

Periodo	Total
0	\$7.843.861,00
Total	

Actividad 1.1.3 Realizar reuniones para acuerdos de conservación

Periodo	Mano de obra calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$1.590.600,00	\$1.369.840,00	\$1.860.000,00
Total	\$1.590.600,00	\$1.369.840,00	\$1.860.000,00

Periodo	Total
0	\$4.820.440,00
Total	

Actividad 1.1.4 Realizar asistencia técnica y mantenimiento

Periodo	Mano de obra calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$56.893.750,00	\$1.268.042,73	\$810.555,27
Total	\$56.893.750,00	\$1.268.042,73	\$810.555,27

Periodo	Total
0	\$58.972.348,00
Total	

Actividad 1.1.5 Elaborar de lineamientos técnico de la áreas verdes

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Transporte
0	\$55.500.000,00	\$1.500.000,00	\$13.500.000,00
Total	\$55.500.000,00	\$1.500.000,00	\$13.500.000,00

Periodo	Total
0	\$70.500.000,00
Total	

Actividad 1.1.6 Sembrar Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata)

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	\$3.654.518,00	\$73.090,36	\$315.275.782,40	\$31.527.578,24
Total	\$3.654.518,00	\$73.090,36	\$315.275.782,40	\$31.527.578,24

Periodo	Total
0	\$350.530.969,00
Total	

Actividad 1.1.7 Sembrar Lengua de Suegra

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	\$38.778.417,00	\$775.568,00	\$271.542.795,00	\$27.154.280,00
Total	\$38.778.417,00	\$775.568,00	\$271.542.795,00	\$27.154.280,00

Periodo	Total
0	\$338.251.060,00
Total	

Actividad 1.1.8 Sembrar Croto (codium variegatum)

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	\$29.119.234,16	\$582.384,68	\$138.244.358,33	\$13.824.435,83
Total	\$29.119.234,16	\$582.384,68	\$138.244.358,33	\$13.824.435,83

Periodo	Total
0	\$181.770.413,00
Total	

Actividad 1.1.9 Sembrar Caña de la India (Cordyline Terminalis)

Periodo	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	\$31.651.341,69	\$633.026,83	\$150.265.606,80	\$15.026.560,68
Total	\$31.651.341,69	\$633.026,83	\$150.265.606,80	\$15.026.560,68

Periodo	Total
0	\$197.576.536,00
Total	

Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Falta de coordinación entre las entidades involucradas.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Baja calidad e impacto en la implementación de programas de conservación.	Realizar diálogos permanentes intersectoriales, utilización y seguimiento a matrices de responsabilidades.
	Operacionales	Deficiente planificación en la sostenibilidad de las zonas verdes	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Alta mortalidad de las plantulas sembradas	Garantizar recursos para el plan de sostenibilidad
	Operacionales	Falta de interés o resistencia de la comunidad en participar en el proyecto, lo que podría generar demoras en la ejecución y sostenibilidad de este.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Desmotivación en el proyecto	Implementar estrategias de sensibilización para fomentar la participación de la comunidad en el proyecto y su compromiso a largo plazo.
2-Componente (Productos)	Financieros	Retrasos en los desembolsos de recursos financieros, lo cual podría impactar las actividades del proyecto y afectar el cronograma	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Retraso en las actividades del proyecto	Mantener comunicación constante con las entidades financieras y monitorear de cerca el cronograma de pagos, anticipando retrasos para implementar soluciones temporales.
	Financieros	Fluctuaciones en el precio de materiales e insumos, posibles desabastecimientos o especulación en el mercado que impacten en el presupuesto y requerimientos del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Desfinanciamiento e inviabilidad del proyecto por la variación atípica de los precios	Establecer un fondo de contingencia para imprevistos financieros que puedan absorber variaciones de precios en insumos críticos.
	Asociados a	Problemas de orden público en	Probabilidad:	Demoras en la ejecución contractual	Formulación de plan de contingencia

	fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	la zona de interés ambiental.	3. Moderado Impacto: 3. Moderado		con actividades alternativas que permitan el cumplimiento del contrato. Así como, realizar seguimiento a la situación de orden público en las zonas de interés
	Legales	Cambios en políticas locales o problemas sociales	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Cambio en los lineamientos técnico del proyecto y retraso en la ejecución	Ajuste del proyecto y estar pendiente a las normas y política publica
	Operacionales	Alta de interés o resistencia de la comunidad en participar en el proyecto, lo que podría generar demoras en la ejecución y sostenibilidad de este.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Resistencia comunitaria afecta directamente la colaboración en el cuidado de las áreas verdes	Realizar campañas de socialización y sensibilización para fomentar el compromiso de la comunidad en la conservación de los espacios verdes.
3-Actividad y/o Entregable	De mercado	Actividad/Entregable: Sembrar Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata) Riesgo: Baja disponibilidad de material vegetal en el mercado	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Retraso en la ejecución del proyecto	Establecer acuerdo con los proveedores y Realizar procesos de compra efectivos.
	Financieros	Actividad/Entregable: Construir Bordillos en concreto (15 cm x 30 cm) 3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4 Riesgo: Aumento de costos de los materiales	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Desfinanciamiento e inviabilidad del proyecto por la variación atípica de los precios.	Incluir un fondo de contingencia en el presupuesto para absorber posibles incrementos en los precios de materiales
	Operacionales	Actividad/Entregable: Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental Riesgo: Poca participación de la comunidad.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Retrasos en la ejecución y dificultades en el mantenimiento	Socializar el proyecto y motivar la participación a través de campañas de sensibilización.
	Operacionales	Actividad/Entregable: Sembrar Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata) Riesgo: Fallo en sistemas de riego	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 2. Menor	Afecta la supervivencia de las plantas	Mantenimiento preventivo y disponer de un plan alternativo en caso de fallas para asegurar el riego adecuado.
	Operacionales	Actividad/Entregable: Construir Bordillos en concreto (15 cm x 30 cm) 3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4 Riesgo: Problemas de la calidad de los materiales y equipos en la ejecución del proyecto.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Reprocesos en los métodos constructivos para suplir las deficiencias	Exigencia de certificados de calidad y revisión de materiales.
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Actividad/Entregable: Construir Bordillos en concreto (15 cm x 30 cm) 3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Demora en la construcción o siembra	Realizar la planificación del cronograma que incluya holguras suficientes para cumplir con la ejecución del proyecto en los tiempos establecidos.



Impreso el 20/03/2025 1:47:49 p. m.

		Riesgo: Condiciones climáticas adversas que pueden afectar el desarrollo de las obras y/o plantulas			
--	--	---	--	--	--

		Riesgo: Condiciones climáticas adversas que pueden afectar el desarrollo de las obras y/o plantulas			Proyectar el inicio del proyecto en temporadas climáticas favorables.
--	--	---	--	--	---

Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro por enfermedades respiratorias y de piel por parte de la Comunidad.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Cantidad de personas beneficiarias que generan un Ahorro por enfermedades respiratorias y de piel.

Descripción Valor Unitario: Valor de ahorro por enfermedades respiratorias y de piel.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	2.000,00	\$600.000,00	\$1.200.000.000,00
2	2.000,00	\$600.000,00	\$1.200.000.000,00
3	2.000,00	\$600.000,00	\$1.200.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$1.200.000.000,00	\$1.200.000.000,00
2	\$1.200.000.000,00	\$1.200.000.000,00
3	\$1.200.000.000,00	\$1.200.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$2.004.298.656,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-2.004.298.656,4
1	\$960.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$960.000.000,0
2	\$960.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$960.000.000,0
3	\$960.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$960.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el municipio de Maicao, La Guajira					
\$425.744.222,97	20,57 %	\$1,21	\$15.111,50	\$2.004.298.656,38	\$131.413.899,70

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)	\$2.004.298.656,38

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar la planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao

Producto

1.1. Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Documentos de lineamientos técnicos para para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas elaborados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Documento Técnico, fotografía e informe de interventoria

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Actas Realizadas

Medido a través de: Número

Código: 9900G037

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Permiso

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1

Indicador

Actividades de sensibilización realizadas

Medido a través de: Número

Código: 0400G084

Fórmula: Número de actividades de sensibilización realizadas en la vigencia en la vigencia

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Lista de Asistencia, fotografías e informe de interventoría

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	8	Total:	8

Indicador

Asistencias Técnicas Realizadas

Medido a través de: Número

Código: 9900G040

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de seguimiento e interventoría

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1

Indicador

Documentos de soporte elaborados

Medido a través de: Número

Código: 0400G090

Fórmula: sumatoria de documentos elaborados

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Documento

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1

Indicador

Elementos de difusión generados para educación ambiental

Medido a través de: Número

Código: 0900G162

Fórmula: sumatoria de los elementos de difusión utilizados por la entidad para difundir educación ambiental

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Publicación e informe

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1

Indicador

Informes De Interventoría Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G054

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	8	Total:	8

Indicador

Obras De Mantenimiento De La Infraestructura Física Realizadas

Medido a través de: Número

Código: 9900G001

Fórmula: Omr

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1

Indicador

Plántulas sembradas

Medido a través de: Número

Código: 0900G218

Fórmula: Número de plántulas sembradas

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Plantula sebradas, fotografías e informe de interventoria

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	46427	Total:	46427

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Subprograma presupuestal

0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	SGR - Asignaciones directas	0	\$1.594.611.292,00
				Total	\$1.594.611.292,00
	MAICAO	Municipios	SGR - Asignaciones directas	0	\$1.010.024.535,00
				Total	\$1.010.024.535,00
	Total Inversión				\$2.604.635.827,00
Total					\$2.604.635.827,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Implementar acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao.	Acciones de gestión ambiental urbana orientado a mejorar los espacios verdes Desarrollada	Tipo de fuente: Informe Fuente: Rendición de cuentas del municipio de Maicao e informe de supervisión e interventoría con sus respectivos anexos.	Buena planificación en la sostenibilidad de las zonas verdes , Coordinación entre las entidades involucradas.
Componentes (Productos)	1.1 Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas (Producto principal del proyecto)	Documentos de lineamientos técnicos para para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas elaborados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Documento Técnico, fotografía e informe de interventoría	No se presento problemas de orden público en la zona de interés ambiental., No se presento cambios en políticas locales o problemas sociales
Actividades	<p>1.1.1 - Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental(*)</p> <p>1.1.2 - Realizar divulgación del proyecto</p> <p>1.1.3 - Realizar reuniones para acuerdos de conservación</p> <p>1.1.4 - Realizar asistencia técnica y mantenimiento</p> <p>1.1.5 - Elaborar de lineamientos técnico de la áreas verdes(*)</p> <p>1.1.6 - Sembrar Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata)(*)</p> <p>1.1.7 - Sembrar Lengua de Suegra</p> <p>1.1.8 - Sembrar Croto (codiaum variegatum)</p> <p>1.1.9 - Sembrar Caña de la India (Cordyline Terminalis)</p> <p>1.1.10 - Sembrar Mangle Verde (conocarpus erectus)</p> <p>1.1.11 - Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos)</p> <p>1.1.12 - Realizar la demolición de plantilla existente (No incluye retiro)(*)</p> <p>1.1.13 - Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15 cm x30cm</p> <p>1.1.14 - Construir Bordillos en concreto (15 cm x 30 cm) 3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4(*)</p> <p>1</p>	<p>Nombre: Informes De Interventoría Realizados</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 8.0000</p> <p>Nombre: Asistencias Técnicas Realizadas</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 1.0000</p> <p>Nombre: Actividades de sensibilización realizadas</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 8.0000</p> <p>Nombre: Documentos de soporte elaborados</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 1.0000</p>	<p>Tipo de fuente:</p> <p>Fuente:</p>	Buena disponibilidad de material vegetal en el mercado

		<p>Nombre: Plántulas sembradas</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 46427.0000</p>		
		<p>Nombre: Elementos de difusión generados para educación ambiental</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 1.0000</p>		
		<p>Nombre: Obras De Mantenimiento De La Infraestructura Física Realizadas</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 1.0000</p>		
		<p>Nombre: Actas Realizadas</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 1.0000</p>		

(*) Actividades con ruta crítica



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

CONCEPTO DE VIABILIDAD PROYECTO SGR

"BPIN 2024444300092 denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Sector Principal	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Valor Total	\$ 2.604.635.827
Fase	Factibilidad - Fase III	Financiación SGR	\$ 2.604.635.827
Ejecutor Propuesto:	Municipio de Maicao	Fuente SGR y Valor	SGR - Asignaciones Directas (Corpoguajira) por \$ 1.594.611.292. SGR - Asignaciones Directas (Municipio de Maicao) por \$ 1.010.024.535.
Objetivo General:	Implementar acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao.	Población Objetivo:	132.634 personas
Tiempo de Ejecución	2 meses etapa precontractual 8 meses de ejecución física y financiera 6 meses para la etapa de cierre	Tiene interventoría:	Si
		Tiene apoyo a la supervisión:	No

CONSIDERACIONES GENERALES:

El proyecto se encuentra alineado con los objetivos y estrategias establecidos en los planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal, así como con los instrumentos de planeación ambiental definidos por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira). Esta iniciativa tiene como propósito principal beneficiar a la población del municipio de Maicao mediante la recuperación y mejora sostenible de los espacios verdes urbanos, promoviendo así una planificación ambiental responsable y contribuyendo a fortalecer la calidad de vida de sus habitantes.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS:

- Numeral 2 del artículo 29 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 31 de la Ley 2056 de 2020.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

- Artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 135 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 1.2.1 .2. 1 del Decreto Numero 1821 de 2020, en especial el literal "L".
- Artículo 1 .2.1.2.4 del Decreto Número 1821 de 2020.
- Literal "a" del artículo 1 .2. 1 .2.8 del Decreto Número 1821 de 2020.
- Parágrafo transitorio I del artículo 1 .2. 1 .2.8 del Decreto Número 1821 de 2020.
- **ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.**
- Normas específicas del sector aplicables a los proyectos de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Acuerdo No. 03 de 2021 Por el cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías.
- Acuerdo No. 12 de 2024. Por el cual se adoptan los requisitos generales y sectoriales para la viabilización de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

El proyecto cuenta con los soportes técnicos y requisitos conforme a las normas que rigen el SGR, como también a los del sector que le son aplicables, en el particular los indicados en el documento denominado: **ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**, publicado en el web: <http://www.sgr.gov.co/Normativa/Gu%C3%ADasInstructivosyFormatos/Gu%C3%ADasorientadasnuevaLeydeRegal%C3%ADas.aspx>, vigente para la fecha de viabilización del proyecto.

Así mismo, las actividades planteadas en el presupuesto y sus costos son consistentes y coherentes con lo registrado en la MGA, como también con los estudios, diseños y demás soportes del proyecto.

El proyecto responde favorablemente a todos los requisitos establecidos en la subsección 1, del Acuerdo 12 de 2024, sobre requisitos generales para la viabilización de proyectos en Fase III.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES:

Se revisó la concordancia del proyecto con los instrumentos de planeación financiera. Para su financiación el Municipio de Maicao cuenta con saldo inicial (apropiación) disponible; suficiente según las fuentes del SGR de su competencia, en particular SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

Así mismo, se evidenció que la inversión es concordante con la asignación del SGR y su destinación.

El proyecto se encuentra incluido dentro de las iniciativas del Capítulo con cargo al Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo.

CONCEPTO TÉCNICO:

Revisada de manera integral la información técnica, financiera y demás soportes del proyecto; se estima que se cumple con términos generales de acuerdo con los criterios estándar y aspectos conceptuales tales como: el marco lógico, la identificación de beneficiarios, la evaluación económica y financiera, indicadores, cadena de valor y análisis de estructuras de costos requeridos para la viabilidad de los proyectos financiados con las de fuentes del Sistema General de Regalías.

CONCEPTO METODOLÓGICO.

Se define que el proyecto cumple con la metodología implementada por el Departamento Nacional de Planeación para la presentación de los proyectos de inversión pública, denominada Metodología General Ajustada - MGA.

De la formulación se hace referencia al proceso de identificación de las necesidades u oportunidades, al análisis de los involucrados, a la articulación de la iniciativa de inversión con la política pública y con los desafíos del desarrollo que están plasmados en planes y programas y a la identificación y el planteamiento de alternativas.

Por su parte, la estructuración nos permite verificar que en el proceso de preparación se cumplió con los aspectos relacionados con tamaño, localización, costos, tecnología y evaluación, entre otros, aspectos propios de estos proyectos.

CONCEPTO Y CONCLUSIÓN.

Del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, elaborados bajo los estándares metodológicos de preparación y presentación, se determina que la iniciativa de inversión cumple las condiciones de pertinencia y los requisitos para la financiación y viabilización en términos de eficiencia y eficacia en la destinación de tales recursos, garantizándose la sostenibilidad y operación en los términos requeridos para este tipo de



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

proyectos. Contribuyendo así al mejoramiento de la planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao, y al fortalecimiento la calidad de vida de sus habitantes.

En observancia, a lo esbozado se emite concepto favorable de viabilidad al proyecto registrado con **BPIN 2024444300092** denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

En Maicao - La Guajira, en el mes de diciembre 2024.


MARGARITA CRESPO HABIB
Secretaria de Planeación


MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZALEZ
Representante Legal

Anexos: Formato Concepto de Viabilidad.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 - Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadeobras@maicao-laguajira.gov.co

MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA									
CONCEPTO DE VIABILIDAD									
Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación o cofinanciación con recursos del Sistema General de Regalías y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera bajo los estándares metodológicos que para el efecto expide el Departamento Nacional de Planeación.									
REFERENTES NORMATIVOS									
Ley 2056 de 2020: artículo 9 numeral 2; artículos 29, 31, 34 y 46. Decreto 1821 de 2020: artículo 1.2.1.2.1. (literales l y m), artículo 1.2.1.2.5. (párrafo 4); artículos 1.2.1.2.8., 1.2.1.2.9., 1.2.1.2.13. y 1.2.1.2.15. Acuerdo Único del SGR y normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.									
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:									
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.				CÓDIGO BPIN:	202444300092			
NÚMERO DE REVISIÓN:	1	CATEGORÍA DEL PROYECTO:	Infraestructura Dotación Servicios	SI	FASE DEL PROYECTO:	Fase III- Factibilidad			
REGIÓN SGR:	Región Caribe	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO:	Municipio de Maicao		EJECUTOR PROPUESTO:	Municipio de Maicao			
DEPARTAMENTO(S) EN EL/LOS QUE SE EJECUTA EL PROYECTO:	Departamento de La Guajira				MUNICIPIO (S) EN EL/LOS QUE SE EJECUTA EL PROYECTO:	Maicao			
SECTOR DE INVERSIÓN EN EL QUE SE CLASIFICA EL PROYECTO:	Ambiente y desarrollo sostenible	SECTOR DE INVERSIÓN DE APOYO:			SECTOR DE INVERSIÓN DE APOYO:				
INSTANCIA DE APROBACIÓN:	Municipio de Maicao	TIEMPO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA (meses):	16 meses		PROYECTO TIPO UTILIZADO (cuando aplique):	No aplica			
VALOR RECONOCIMIENTO COSTOS DE ESTRUCTURACIÓN (cuando aplique):		VALOR RECONOCIMIENTO COSTOS DE EMISIÓN DE VIABILIDAD (cuando aplique):	\$	VALOR INTERVENTORÍA (cuando aplique):	\$ 140.123.983,00	VALOR APOYO A LA SUPERVISIÓN (cuando aplique):	\$		
FUENTES DE FINANCIACIÓN									
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS				OTRAS FUENTES					
VALOR	ASIGNACIÓN	BIENIO	ENTIDAD	FUENTE		VALOR	VIGENCIA		
\$ 1.594.611.292,00	Asignaciones Directas	2023-2024	Corpoguajira (Asignaciones Directas)						
\$ 1.010.024.535,00	Asignaciones Directas	2023-2024	Municipio de Maicao (Asignaciones Directas)						
TOTAL SGR		\$ 2.604.635.827,00	TOTAL OTRAS FUENTES			\$	-		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:		\$		2.604.635.827,00					
Fecha de solicitud de Concepto de Viabilidad			dic-24	Fecha de emisión de Concepto de Viabilidad:			dic-24		
CONCEPTOS DE VIABILIDAD PREVIOS EMITIDOS									
Número de Concepto previos emitidos	CONCEPTO	1	2	3	4	5	6	7	
	Fecha de emisión	DD/MM/AÑO	DD/MM/AÑO	DD/MM/AÑO	DD/MM/AÑO	DD/MM/AÑO	DD/MM/AÑO	DD/MM/AÑO	
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO (MGA):	Implementar acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao.								
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>La alternativa contempla la elaboración de un documento orientado a la planificación de Áreas verdes y a la arborización de las zonas verdes en el espacio público del área urbana del municipio de Maicao, priorizando el espacio conformado por los diferentes Boulevard existentes.</p> <p>Asimismo, se incluyen los siguientes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES: Contempla la siembra de especies vegetales para la arborización y el embellecimiento paisajístico de Boulevard existente. La siembra se realiza con las siguientes especies: Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata); Lengua de Suegra, Croto (codium variegatum); Caña de la India, y Mangle Verde (conocarpus erectus), según las cantidades establecidas en las memorias de cantidades y diagnóstico del proyecto. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES: Incluye la realización de 8 talleres de sensibilización ambiental; divulgación del proyecto, y 4 reuniones para acuerdos de conservación. ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS: Se realizan actividades de demolición y reconstrucción de bordillos en mal estado, según cantidades establecidas en el diagnóstico del proyecto. SERVICIO DE RIEGO POR CARRO TANQUE: Se incluye el servicio de riego para la sostenibilidad del proyecto. 240 viajes, según las especificaciones, atendiendo criterios de suministro por área y especies. TALA DE ÁRBOLES: Se contempla la tala de árboles de neem, 261 con altura de 3 a 5 metros, y 132 árboles con altura superior a 5 metros. OBTENCIÓN DE PERMISOS DE TALA: Incluye costos para el trámite y obtención del permiso ambiental para la tala de árboles. REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PROYECTO. Incluye los costos para adelantar las labores de control y vigilancia. 								
POBLACIÓN AFECTADA:	132.634 personas	POBLACIÓN OBJETIVO:	132.634 personas	Proyecto presentado por grupo étnico:			Localizado en jurisdicción de grupos étnicos:		
				Comunidad Indígena	Comunidad NARP	Pueblo Rrom	Comunidad Indígena	Comunidad NARP	Pueblo Rrom
				NO	NO	NO	NO	NO	NO
Cumplimiento de la concordancia de fuente de financiación - Proyecto de Impacto Regional (Art.46 Ley 2056 de 2020):									
Alcance espacial	No Aplica	Población	No Aplica	Responde a las necesidades socioculturales, económicas o ambientales (aplica para los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vichada y San Andrés, Providencia y Santa Catalina)					No Aplica
REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, SECTORIALES Y CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SGR PARA PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS									
REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN									

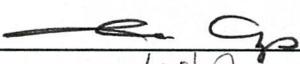
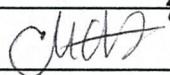
REQUISITOS GENERALES		
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
1.1 Presupuesto detallado con indicación de su fecha de elaboración, firmado por el profesional competente responsable de su elaboración, que contenga las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado de la estimación de costos (directos e indirectos, según aplique), así como las memorias de cantidades. Para proyectos en Fase I y II, los costos se deberán discriminar por estudio y con indicación de la dedicación de cada profesional.	Cumple	Se presenta documento de presupuesto general, debidamente firmado con fecha de elaboración, con sus respectivos anexos. Se incluyen los costos directos e indirectos y las memorias de cantidades respectivas.
1.2 El presupuesto debe estar soportado mediante una de las siguientes opciones, según aplique de acuerdo con la tipología del proyecto de inversión: (i) estudio de mercado acompañado de cotizaciones (indicando nombre de la empresa y NIT, fecha de la cotización, unidad de medida, cantidad, valor unitario y total, descripción y especificaciones del bien o servicio, e IVA si aplica) (ii) el análisis de precios unitarios, (iii) el acto administrativo que adopta la lista de precios de referencia de la entidad territorial o (iv) precios de referencia del sector.	Cumple	Se anexan los análisis de precios unitarios (APU) y el estudio de mercado que soportan la construcción del presupuesto.
1.3 Para su estimación se deberá tener en cuenta los costos directos (productos, servicios, materias primas, transportes, entre otros) e indirectos (desglose del A/U, del factor prestacional y/o multiplicador, detalle de la interventoría y/o apoyo a la supervisión, permisos, licencias, entre otros), según aplique, así como los demás que se requieran dependiendo el tipo de proyecto y sector. Los gastos de legalización asociados al proyecto deben estar desglosados y excluir aquellos de competencia de los contratistas de obra o interventoría.	Cumple	Se anexan detalles del cálculo de los costos directos e indirectos (Desglose del A/U), del factor multiplicador, detalle de la interventoría, licencias, y desglose de los gastos de legalización asociados al proyecto.
1.4 Los proyectos de infraestructura en Fase III deberán incluir dentro del presupuesto el costeo del componente de Seguridad y Salud en el trabajo - SST, el Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o Plan de Gestión Integral de Obra - PGIO, el Plan de Manejo de Tráfico - PMT y los demás planes que apliquen dependiendo del tipo de proyecto, debidamente soportados y suscritos por el profesional idóneo.	No Aplica	
1.5 Los proyectos en Fase III que contemplen actividades de formación o capacitaciones deben detallar en el presupuesto: los costos de materiales, descripción del talento humano con su costeo y dedicación, o soporte de cómo se estimó el valor de la actividad, así como los demás que se requieran dependiendo el tipo de proyecto, sector y la fuente de financiación, con el fin de que estas se puedan garantizar.	Cumple	Se incluyen los análisis de precios unitarios y las especificaciones para las actividades de realización de talleres.
2. Certificado suscrito por el Representante Legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión en el que conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	Cumple	Se aporta certificaciones por parte de los RL del Municipio de Malcao
3. Proyecto de inversión formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Cumple	Se registra proyecto en la metodología MGA
4. Certificado suscrito por el Representante Legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se ejecutará, en el cual se indique que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.	Cumple	Se presenta la certificación suscrita por el representante legal del municipio de Malcao, y el representante de la Corporación Autónoma de La Guajira.
5. Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se deberá anexar certificado suscrito por el funcionario competente de la entidad territorial en donde se ejecutará el proyecto, en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	Cumple	Se anexa el certificado respectivo, debidamente firmado por el profesional competente.
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
Requisitos generales para proyectos de inversión presentados en Fase III		
1.1 Documento técnico soporte de la MGA que contenga: el planteamiento del problema, los antecedentes, el diagnóstico incluyendo la situación existente con respecto al problema, la justificación, el análisis de participantes, los objetivos generales y específicos, el análisis y la descripción de la alternativa seleccionada, el alcance del proyecto, descripción detallada de las actividades y productos a entregar, resumen de cómo se estimaron los ingresos y beneficios, el cronograma de actividades físicas y financieras, y el análisis de riesgos de la alternativa seleccionada.	Cumple	Presenta documento que soporta lo solicitado en el requisito

<p>1.2 El diagnóstico, antes citado, debe incluir la situación existente con respecto al problema. Adicionalmente, para los proyectos de infraestructura incluir el registro fotográfico georreferenciado con el estado de la infraestructura existente o del terreno donde se ejecutará el proyecto, cuando aplique. Para los proyectos que contemplen dotación, anexar el registro fotográfico de la dotación existente, cuando aplique. En los casos de reemplazo de maquinaria y/o equipos, registro fotográfico, estado y funcionalidad, con el fin de sustentar la necesidad de la adquisición propuesta, indicando el estado de la depreciación del bien y que está incluido como activo dentro de la contabilidad de la entidad.</p>	Cumple	Se anexan soportes del diagnóstico respectivo.
<p>1.3. Para los proyectos de inversión a financiarse con cargo a la Asignación para la Inversión Regional se deberá detallar cómo se dará cumplimiento al Impacto Regional, en atención a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 2056 de 2020 y su parágrafo primero.</p>	No Aplica	El proyecto no incluye financiación con cargo Asignación para la Inversión Regional
<p>2. Para acreditar la titularidad, posesión u ocupación de bienes inmuebles de la entidad territorial o entidad pública donde se ejecutará el proyecto, se deberá presentar:</p> <p>a) Certificado de Tradición y Libertad y/o consulta ante la Ventanilla Única de Registro - VUR, expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, en el que conste que el inmueble es de propiedad de la entidad territorial o de la entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición.</p> <p>Esto no será aplicable a los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro, con excepción de aquellos derivados de cesiones públicas obligatorias resultado de procesos de urbanización, los cuales son registrables.</p> <p>b) Para acreditar la posesión del bien y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público se dará aplicación a lo señalado en el artículo 3 de la Ley 2140 de 2021.</p>	Cumple	Se presenta la certificación respectiva que da cuenta que las actividades del proyecto se ejecutarán en un bien de uso público.
<p>3. Plan de sostenibilidad del proyecto de inversión que contenga: el horizonte de operación de acuerdo con la naturaleza del proyecto de inversión y que incluya las actividades técnicas, financieras y sociales, el cronograma y fuente de recursos y la asignación de responsabilidades que garantice la operación y mantenimiento durante la vida útil del proyecto. Dicho plan deberá presentarse en el formato establecido en el Anexo 07 del presente Acuerdo, ser suscrito por el representante legal de la entidad responsable de esta operación, de acuerdo con su competencia, e indicar que se garantiza la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente.</p>	Cumple	Se anexa el formato de Plan de Sostenibilidad respectivo
<p>4. Para los proyectos de inversión que tengan incidencia en el territorio, se deberá aportar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012. La complejidad y la naturaleza del proyecto determinarán la profundidad de este análisis, o en su defecto, se deberá adjuntar una matriz de evaluación de riesgo de desastres.</p> <p>Para proyectos que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y que no estén sujetos a esta obligación por su naturaleza, el representante legal de la entidad que presenta el proyecto deberá justificar por escrito esta circunstancia.</p>	Cumple	Se anexa documento de evaluación de riesgo
<p>5. Para los proyectos de inversión que tengan intervención física en el territorio se deberá anexar el plano de localización e implantación de la infraestructura conforme a lo consignado en la localización del proyecto en la MGA y a la topografía realizada, en coordenadas MAGNA SIRGAS, con norte geográfico y ubicación espacial del proyecto respecto de la cabecera municipal o centro poblado. El plano de implantación no será requerido para proyectos de soluciones individuales dispersas.</p>	Cumple	Se anexa plano de localización respectivo
<p>6. Para proyectos cofinanciados con recursos diferentes a los del SGR, carta de intención, certificación o acto administrativo que soporte el monto de la cofinanciación, suscrita por parte de quien los aporte.</p>	No Aplica	El proyecto no presenta cofinanciación con recursos diferentes a los del SGR.
<p>7. Cuando el proyecto de inversión contemple la ejecución de obra por etapas, certificación suscrita por el Representante Legal de la entidad que lo presenta en la que conste el código de identificación del proyecto, el nombre del proyecto y se indique que se garantiza la culminación de las etapas subsiguientes de la obra con recursos del SGR u otras fuentes de financiación. Dicho certificado debe contener la estimación de los costos de las etapas subsiguientes de la obra, con el fin de que se pueda garantizar su financiación.</p>	No Aplica	El proyecto no contempla ejecución por etapas. Se anexa la certificación respectiva.

<p>7. Para los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura o requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, certificación suscrita por el profesional competente de la entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios, conforme lo establecido en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994, en el cual se indique: la disponibilidad del servicio, el o los puntos de conexión más cercanos a la localización, el nombre del proyecto y la capacidad del servicio público para atender la demanda de este.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>Se anexa la certificación respectiva</p>
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
Requisitos generales para proyectos de inversión en Fase III que contemplen componentes de infraestructura.		
<p>1. Estudios, diseños, especificaciones técnicas, memorias de diseño y cálculo con conclusiones y recomendaciones, según el tipo y complejidad del proyecto de inversión y acorde con los Reglamentos Técnicos y Normas Técnicas sectoriales que apliquen, el alcance del proyecto y según los definidos por el Ministerio rector (anexos requisitos sectoriales).</p> <p>El informe topográfico deberá tener en cuenta la planimetría y altimetría, y presentar: la calibración de equipos, las carteras topográficas e indicar los puntos de amarre haciendo uso de las coordenadas implementadas por el /GAG. Adicionalmente, según aplique, se deberá aportar la batimetría (intervenciones en cuerpos de agua) y oceanografía (intervenciones en océanos).</p> <p>Los estudios ambiente/es deberán cumplir con lo señalado en el Decreto 1076 de 2015 - Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y/o con la Resolución 2335 de 2022 - Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero y modos marítimo y fluvial del INVIAS, según corresponda.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se anexan los estudios, diseños y especificaciones técnicas respectivas.</p>
<p>2. Planos legibles con sistema de georreferenciación vigente. Deberán contemplar, según aplique, plantas, cortes, fachadas, alzados, isométricos, detalles constructivos para todas las especialidades y estar relacionados en un documento guía.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se anexan planos detallados que soportan el desarrollo de las diferentes actividades del proyecto</p>
<p>3. Certificación expedida por el representante legal o el jefe de planeación o quien haga sus veces, de la entidad que presenta el proyecto, en la que conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados por el diseñador del proyecto con su respectiva matrícula profesional y certificado de vigencia.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se anexa la certificación respectiva</p>
<p>4. Memorial de responsabilidad profesional para cada una de las especialidades incluidas en el proyecto, en el cual conste el cumplimiento de la normativa y reglamentos vigentes en la elaboración de los estudios y diseños, así como la aplicación de las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida, cuando aplique, y que estos no pueden ser modificados sin su autorización una vez sea viabilizado el proyecto.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se anexa la certificación respectiva</p>
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
Requisitos generales para proyectos de inversión en Fase III que contemplen componentes de capacitación		
<p>1. Plan de capacitación, contenido, horas destinadas a cada uno de los componentes formativos o de asistencia técnica que sean definidos, y perfil detallado de los capacitadores.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se anexan las especificaciones técnicas y demás soportes para dar cumplimiento al requisito</p>
SELECCIONAR REQUISITOS GENERALES ADICIONALES		
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
Artículo 4.1.2.2.3. Requisitos generales adicionales para proyectos de inversión que incluyan el trámite de licencias o permisos como uno de sus componentes. Los proyectos de inversión en Fase II o III que incluyan como uno de sus componentes el costo del trámite para el otorgamiento de licencias o permisos, además de los requisitos generales aplicables:		
<p>1. Adjuntar los soportes que sustenten el costo de las licencias o permisos expedidos por la autoridad competente ante la cual se estén tramitando. Este trámite deberá reflejarse en la MGA, en el cronograma de actividades y en el presupuesto.</p> <p>Parágrafo. No podrán ejecutarse otras actividades hasta tanto se cuente con las licencias o permisos respectivos, salvo cuando el proyecto de inversión incluya el componente de compra de predios y sobre estos recaiga la solicitud de la licencia o permiso.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se anexa soporte que sustenta el costo del permiso de aprovechamiento forestal. Se incluye este ítem en el cronograma, el presupuesto, y se establece claramente que no se podrán ejecutar actividades hasta tanto no se cuente el permiso respectivo.</p> <p>Nota: Se deja claridad que el permiso de aprovechamiento forestal no aplica para todos los tramos objetos de intervención.</p>
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
6.4.10 Requisitos generales adicionales para proyectos de inversión presentados por las corporaciones autónomas regionales		
<p>Los proyectos de inversión presentados por las corporaciones autónomas regionales, además de los requisitos generales aplicables, deben presentar el certificado suscrito por el jefe de la oficina de Planeación, o quien haga sus veces, donde conste que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción institucional aprobado por su consejo directivo.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Se presenta certificación que avala el requisito</p>
REQUISITOS SECTORIALES		

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
Requisito	Resultado del cumplimiento del requisito	Observaciones
7.2.1 Proyectos de 1) gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; 2) lucha contra la degradación de tierras, desertificación y la sequía; 3) gestión integral del recurso hídrico; 4) planes de manejo, uso y conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; 5) mejora del conocimiento del riesgo de origen natural, socio natural o antrópico no intencional y su incorporación en instrumentos de planificación; 6) monitoreo de amenazas de origen natural o socio natural; 7) reducción de la condición de riesgo de desastre; 8) análisis de vulnerabilidad de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos al cambio climático e implementación de acciones de adaptación al cambio climático; 9) reducción de emisiones de gases efecto invernadero por deforestación; y degradación de bosques; 10) proyectos que permitan la captura de carbono; 11) control y prevención de la contaminación ambiental.		
1. Certificado expedido por la dependencia competente de la autoridad ambiental en el que se sustente la coherencia del proyecto con sus instrumentos de planificación, así: a. Si el proyecto se ejecutará en jurisdicción de las corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible, serán estas entidades las competentes para certificar la coherencia del proyecto con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y el Plan de Acción cuatrienal de la entidad. b. Si el proyecto se ejecutará en jurisdicción de autoridades ambientales de grandes centros urbanos o de establecimientos públicos que desempeñen funciones ambientales urbanas, según lo establecido en el artículo 66 de la Ley 99 de 1993 y en el artículo 13 de la Ley 768 de 2002, respectivamente, serán estas entidades las competentes para expedir la certificación en el marco de sus instrumentos de planificación de largo y mediano plazo vigentes. c. Si el proyecto se ejecutará dentro de un área protegida pública del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, será la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia o la corporación autónoma regional o de desarrollo sostenible según corresponda, de acuerdo con las competencias establecidas en el Decreto 1076 de 2015, quien certifique la coherencia del proyecto con el Plan de Manejo del Área del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia respectivo.	Cumple	Se presenta certificación que avala el requisito
2. Cuando el proyecto implique intervención física sobre predios, incluir el documento que contenga la relación detallada de los propietarios y el número de documento de identidad, la vereda a la que pertenece el predio, el nombre o la dirección de los predios y la proyección de la extensión por intervenir en el proyecto, así como la autorización de cada uno de los propietarios por medio de la cual permite la ejecución de las actividades u obras previstas en el proyecto. Además, cuando medie un contrato de arrendamiento o comodato sobre un inmueble, deberá adjuntarse la autorización por parte del propietario por medio de la cual permite la ejecución de las actividades u obras previstas en el proyecto.	No Aplica	

CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales del proyecto de inversión presentado para ser financiado con recursos del SGR.				
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
1. Jurídico	Articulación con los planes y política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Cumple	Se encuentran debidamente articulados
		¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s), de los indicadores de resultado del programa en el cual se ejecutará?	Cumple	Sí, el proyecto apunta al cumplimiento de las metas de las entidades territoriales
	Sostenibilidad	¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Cumple	Se presentan documento que soportan la sostenibilidad
Concepto de viabilidad Jurídica			Cumple	
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
2. Técnico	Aspectos metodológicos de formulación	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿(Los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Cumple	Las actividades planteadas son el producto de un análisis detallado para la obtención de los productos
		¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Cumple	Presenta los estudios técnicos requeridos para este tipo de proyectos
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Cumple	Los precios del proyecto son el producto de un estudio de mercado, los cuales son los usados en la región, y se avalan con certificación de la entidad territorial

		¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido por todo su desarrollo?	Cumple	Se presenta cronograma que avala el requisito
		¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus actividades?	Cumple	Cumple con lo requerido
Concepto de viabilidad técnica			Cumple	
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
3. Financiera	Rentabilidad económica	¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	Cumple	Cumple es de \$ 1,20
		¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Cumple	Cumple es de \$ 406.780.867,27
		¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Cumple	Son el resultado del costeo de cada actividad y sustentada en apus avalados con su debido estudio de mercado
Concepto de viabilidad Financiera			Cumple	
Componente	Dimensión	Criterio	Resultado	Cumplimiento
4. Social y ambiental	Aspectos técnicos de estructuración	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Cumple	Cumple con lo requerido
		¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Cumple	Cumple con lo requerido
Concepto de viabilidad Social y ambiental			Cumple	
CONCEPTO DE VIABILIDAD			RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD	
			VIABLE	
Normas y lineamientos adicionales (Incluir las que se consideren relevantes):				
Funcionarios que emiten concepto			Área/dependencia	
Concepto emitido por:	MARGARITA CRESPO HABIB (Secretaria de Planeación) Secretaria Sectorial			
Concepto emitido por:	MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZALEZ Alcalde Municipal (e)			



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

VIABILIDAD PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO					
Fecha de Radicación:	Diciembre de 2024				
No. BPIN:	2024444300092				
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.				
Sector principal del Proyecto:	Ambiente y Desarrollo Sostenible				
Región:	Caribe	Departamento:	La Guajira	Municipio:	Maicao
Entidad Territorial que Presenta:	Municipio de Maicao				
Valor Total del Proyecto:	\$ 2.604.635.827			Periodo Vigencia	2023 - 2024
Fuente de Financiación:	Tipo	Vigencia Actual	Vigencia Futura	Valor	
	SGR - Asignaciones Directas (Corpoguajira)	2023 - 2024	N/A	\$ 1.594.611.292	
	SGR - Asignaciones Directas (Municipio de Maicao)	2023 - 2024	N/A	\$ 1.010.024.535	
Valor solicitado SGR:	\$ 2.604.635.827	Cofinanciación:	\$ 0,00		
Solicita vigencias futuras (SI/NO):	No	Periodo VF:	N/A	Valor de la VF:	N/A
Entidad Territorial Propuesta como Ejecutora:	Municipio de Maicao				
Vigencia:	2023- 2024				
Tiempo de Ejecución:	Total	16 meses (2 meses etapa precontractual; 8 meses de ejecución física y financiera; 6 meses para la etapa de cierre)		Física	8 meses
Fase del Proyecto:	Fase 3 - Factibilidad				
Objetivo General del Proyecto:	Implementar acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao.				
Objetivos Específicos	Causa directa	Alcance			
	Inadecuada planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao.	La alternativa contempla la elaboración de un documento orientado a la planificación de Áreas verdes y a la arborización de las zonas verdes en el espacio público del área urbana del municipio de Maicao, priorizando el espacio conformado por los diferentes Boulevard existentes.			
	Causa indirecta	Asimismo, se incluyen los siguientes componentes:			
	Aumento de especies invasora.	1. ESTABLECIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES: Contempla la siembra de especies vegetales para la arborización y el embellecimiento paisajístico de Boulevard existente. La siembra se realiza con las siguientes especies: Palma cola de zorro (<i>wodyetia bifurcata</i>); Lengua de Suegra; Croto (<i>codium variegatum</i>); Caña de la India, y Mangle Verde (<i>conocarpus erectus</i>), según las cantidades establecidas en las memorias de cantidades y diagnóstico del proyecto.			
	Crecimiento urbano desordenado.	2. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES: Incluye la realización de 8 talleres de sensibilización ambiental; divulgación del proyecto, y 4 reuniones para acuerdos de conservación.			
Mejorar la planificación sostenible de los espacios ambiental en Maicao	Limitadas políticas públicas para la conservación de los recursos naturales.	3. ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS: Se realizan actividades de demolición y reconstrucción de bordillos en mal estado, según cantidades establecidas en el diagnóstico del proyecto.			
	Deficiencia de infraestructura verde en el área urbana.	4. SERVICIO DE RIEGO POR CARRO TANQUE: Se incluye el servicio de riego para la sostenibilidad del proyecto. 240 viajes, según las especificaciones,			
	Desinterés y desconocimiento de la comunidad sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes.				



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO			
		atendiendo criterios de suministro por área y especies.	
		5. TALA DE ÁRBOLES: Se contempla la tala de árboles de neem, 261 con altura de 3 a 5 metros, y 132 árboles con altura superior a 5 metros.	
		6. OBTENCIÓN DE PERMISOS DE TALA: Incluye costos para el trámite y obtención del permiso ambiental para la tala de árboles.	
		7. REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PROYECTO. Incluye los costos para adelantar las labores de control y vigilancia.	
Población Beneficiada:	132.634 personas	Localización:	Municipio Maicao
CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD			
Fecha de Emisión Concepto	Diciembre de 2024	Entidad Responsable	Unidad Sectorial Municipio de Maicao
Nombre Responsable de la emisión del concepto			Secretaría de Planeación Representante Legal
Cargo:			Margarita Rosa Crespo Habib Miguel Felipe Aragón González
			Secretaría de Planeación Representante Legal

EL ALCALDES DEL MUNICIPIO DE MAICAO

TENIENDO EN CUENTA:

Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS" adoptó nuevas reglas y procedimientos para la priorización viabilización y aprobación de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR.

Que el artículo 34 de la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, estableció que, para los proyectos financiados con las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la Asignación para la Inversión Regional corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión.

Que conforme al literal a) del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 del 31 de diciembre de 2020, para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la Asignación para la Inversión Regional, corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión.

Que la Comisión Rectora del SGR mediante el Acuerdo 003 de 2021, expidió el Acuerdo Único del SGR; así mismo, con la expedición del Acuerdo 004 de 2021 adicionó al Acuerdo Único el Título 4, referente a PROYECTOS DE INVERSIÓN, tratando en el CAPÍTULO 1 sobre la VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. Posteriormente, con la promulgación del Acuerdo 007 de 2022 se incorporó al Título 4 del Acuerdo Único el CAPITULO 4, regulando la PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN.

Que la SECCIÓN 1 - CAPÍTULO 1 - TÍTULO 4 del Acuerdo Único del SGR trata sobre: Lineamientos para la emisión del concepto de viabilidad.

Que el Artículo 4.1.1 .1 del Acuerdo Único del SGR, en referencia al Concepto de viabilidad manifiesta: **es la decisión que emiten las entidades beneficiarias**, ministerios o departamentos administrativos, sus entidades adscritas o vinculadas del orden nacional y demás entidades o instancias facultadas para su emisión, mediante la cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios definidos en el numeral 2 del artículo 29, el



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

artículo 34 de la Ley 2056 de 2020, el artículo 1.2.1.2.8. del Decreto Único Reglamentario del SGR y los requisitos adoptados por la Comisión Rectora, que lo hacen susceptible de financiación o cofinanciación con recursos del SGR. Así mismo versa que ***la entidad responsable de la emisión del concepto de viabilidad deberá utilizar el instrumento que incorpora la metodología para la viabilidad de los proyectos de inversión contenido en el formato establecido en el Anexo 02 que hace parte integral del citado Acuerdo;***

Que el párrafo 2 del artículo 4.4.1. del Acuerdo Único del SGR estipula que Cuando en el proyecto de inversión concurren distintas fuentes de financiación o entidades o instancias de priorización, la decisión sobre la priorización deberá ser tomada por cada una de las entidades o instancias competentes según la asignación. Así mismo establece, que cuando concurren para la priorización del proyecto de inversión las demás entidades señaladas en el artículo 1.2.1.2.11. del Decreto Único Reglamentario del SGR, la decisión deberá ser tomada iniciando por quien deba priorizar la fuente SGR con mayor porcentaje de recursos de cofinanciación y continuarán en este mismo sentido, las entidades según el porcentaje de recurso aportado.

Que el párrafo 2 del artículo 4.4.2. del Acuerdo Único del SGR estipula que cuando en el proyecto concurren distintas fuentes de financiación o entidades o instancias de aprobación, la decisión de aprobación deberá ser tomada por cada una de ellas. Entre tanto se surta la aprobación por parte de todas las instancias o entidades competentes, el proyecto de inversión quedará como "priorizado no aprobado" en el Banco de Proyectos de Inversión del SGR o en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación. Así mismo establece, que cuando concurren para la aprobación del proyecto de inversión las demás entidades señaladas en el artículo 1.2.1.2.1 1 del Decreto único Reglamentario del SGR, la decisión será tomada iniciando por la entidad o instancia que deba aprobar la fuente SGR con mayor porcentaje de recursos de cofinanciación, continuando, en este mismo sentido, con las entidades según el porcentaje de recursos aportados.

Que el párrafo 2 del artículo 4.4.4. del Acuerdo Único del SGR versa que cuando se trate de proyectos de inversión cofinanciados, la entidad o instancia responsable de realizar la designación del ejecutor y entidad encargada de contratar la interventoría, cuando aplique, será la primera que apruebe el proyecto de inversión atendiendo lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 4.4.2 del citado Acuerdo.

Que el numeral 6 del Artículo 4.1.1.6. del Acuerdo único del SGR consagra con respecto a la Viabilidad de los proyectos de inversión en que concurren diferentes entidades o instancias de decisión del SGR. Que cuando dos o más entidades territoriales o corporaciones autónomas regionales concurren para financiar un proyecto de inversión con recursos de Asignaciones Directas, Asignación para la Inversión Local, Asignación para la Inversión Regional o con recursos del 30% de los rendimientos financieros del SGR destinados a incentivar la producción en municipios en cuyos territorios se exploten recursos naturales no renovables y a los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten, tales recursos o sus derivados, deberán determinar de mutuo acuerdo la entidad que presentará el proyecto de inversión, que también será la encargada de emitir el concepto de viabilidad.

Que el municipio de Maicao, La Guajira presentó el proyecto denominado:



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - 1100	

"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA", CÓDIGO BPIN: 2024444300092

Para ser financiado con los recursos del SGR del municipio de Maicao y de Corpoguajira; donde conforme al ciclo de los proyectos del SGR y al Título 4 - Capítulo 1 - Sección 1, del Acuerdo Único del SGR, se determinó de mutuo acuerdo entre CORPOGUAJIRA y el municipio de MAICAO, que fuese el municipio quien emitiera la viabilidad.

Que el proyecto de inversión con el código **BPIN: 2024444300092** denominado "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**", obtuvo concepto favorable de viabilidad jurídica, técnica, financiera, ambiental y social, emitido por la secretaria de Planeación y el representante legal de la entidad.

Que al citado proyecto se le emitió su control posterior de viabilidad técnica, social, ambiental, jurídica, económica y financiera por parte de la secretaria de Planeación.

Por lo anterior,

VIABILIZA EL SIGUIENTE PROYECTO:

BPIN	Nombre del Proyecto	Sector	Fase	Valor Total del Proyecto
2024444300092	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN URBANA DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.	Ambiente y Desarrollo Sostenible	III	\$ 2.604.635.827

Dado en Maicao, en el mes de diciembre de 2024.


MARGARITA CRESPO HABIB
Secretaria de Planeación


MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZALEZ
Representante Legal

Anexos: Formato Concepto de Viabilidad.

	ACTA DE REUNIÓN N° 005	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 1 de 3

Nombre del Evento:	Mesa técnica de análisis en busca de aunar esfuerzos financieros para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Acción de las respectivas entidades.
---------------------------	--

Tema/Proyecto/Asunto: Cofinanciación de proyectos de inversión, financiados con el SGR.	Fecha: 29/11/2024
	Lugar: Sala de Juntas Dirección
	Hora de Inicio: 02:00 P.M.
	Hora de Final: 03:00 P.M.

Agenda:
1.- Presentación de un proyecto de inversión con el propósito de mejorar los espacios públicos en áreas urbanas clave, especialmente en boulevards estratégicos, mediante la siembra de especies nativas y ornamentales que no solo mejoren la calidad ambiental, sino también el atractivo paisajístico de estos espacios públicos. Asimismo, se implementará un programa integral de educación y sensibilización ambiental para promover la participación activa de la comunidad en la conservación y cuidado de las zonas verdes, fomentando un compromiso duradero con el medio ambiente.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
SAMUEL LANA O ROBLES	Director	CORPOGUAJIRA
MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ	Alcalde Municipal	MAICAO
YONNER ISMAEL DÍAZ JIMÉNEZ	Jefe de Planeación	CORPOGUAJIRA
MARGARITA CRESPO	Secretaria de Planeación	MAICAO

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNION ANTERIOR			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

DESARROLLO

Siendo las 02 de la tarde del día 29 de noviembre del año 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Corporación Autónoma de La Guajira, los señores: **Samuel Santander Lanao Robles**, Director General de Corpoguajira, **Miguel Felipe Aragón González**, alcalde del municipio de Maicao, **Margarita Crespo** secretaria de planeación del municipio de Maicao y **Yonner Ismael Díaz Jiménez**, jefe de la oficina asesora de Planeación de Corpoguajira; con el propósito de analizar la propuesta de cofinanciar un proyecto de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR.

En el desarrollo de la mesa técnica se analizaron los siguientes puntos:

1. El alcalde del municipio de Maicao, **Miguel Felipe Aragón González**, manifiesta que actualmente enfrenta una situación crítica relacionada con la degradación de sus áreas verdes especialmente en la zona urbanas del territorio, lo que ha impulsado ah que impulsemos la idea de presentar para su conocimiento el proyecto "**Implementación de acciones ambientales para la recuperación urbana de áreas verdes en el espacio público del municipio de Maicao, La Guajira**". Este proyecto responde a la urgente necesidad de mejorar las condiciones ambientales en la ciudad, enfocándose en la restauración de espacios verdes y el fortalecimiento de la cultura ambiental de la comunidad. La pérdida de zonas verdes, impulsada por actividades humanas y la explotación no regulada de los recursos naturales, ha afectado gravemente la calidad del aire, el suelo y la calidad del agua superficial de la zona urbana del Municipio, además de contribuir al cambio climático



ACTA DE REUNIÓN N° 005

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 2 de 3

2. El alcalde manifiesta que el objetivo principal de este proyecto es mejorar los espacios público en áreas urbanas clave, especialmente en boulevards estratégicos, mediante la siembra de especies nativas y ornamentales que no solo mejoren la calidad ambiental, sino también el atractivo paisajístico de estos espacios públicos. Asimismo, se implementará un programa integral de educación y sensibilización ambiental para promover la participación activa de la comunidad en la conservación y cuidado de las zonas verdes, fomentando un compromiso duradero con el medio ambiente.

En su intervención agradece la oportunidad de poder tener el espacio y valora que se esté trabajando de manera articulada con el único propósito de estudiar la posibilidad de lograr el cierre financiero de una alternativa o proyecto que garantice las necesidades del territorio.

3. El director Samuel Lanao Robles, manifiesta a los representantes de la alcaldía de Maicao su grado de satisfacción por querer trabajar de manera articulada en procura del beneficio de la población del municipio; confiesa que valora este tipo de alternativas que generan un gran impacto para los municipios, especialmente en la zona urbana, ya que mejora las condiciones ambientales y embellecen el paisaje de manera natural.

Asimismo, esta alternativa de proyectos promueve una gestión de manera sostenible y restaurativa de los espacios verdes urbanos y el entorno ambiental de Maicao para garantizar una oferta de servicios ecosistémicos que mejore la calidad de vida de la comunidad, promoviendo la vegetación urbana como eje articulador de bienestar, adaptación climática y conciencia ambiental en el espacio público.

4. El alcalde expresa la pertinencia de implementar este tipo de proyectos de inversión y menciona que el objetivo general es:

OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones de gestión ambiental urbana para la recuperación de las áreas verdes del municipio de Maicao.

Menciona que para el cumplimiento del este objetivo se desarrollara la siembre de especies vegetales que contribuyan al mejoramiento del paisaje y que se muestre una mejor vista a la zona en este sector del municipio.

La secretaria de planeación del municipio menciona que el valor referente del proyecto, sujeto a las modificaciones producto de las distintas evaluaciones que puedan surtir, es de dos mil setecientos millones \$ 2.700.000.000,00, de los cuales el municipio de Maicao cuenta con la disponibilidad de Mil Millones de pesos M/L (\$ 1.000.000.000,00), teniendo como fuente de financiación las Asignaciones Directas del SGR.

El alcalde le propone al director general de CORPOGUAJIRA la posibilidad de cofinanciar el citado proyecto aportando el saldo faltante y de esta manera lograr el cierre financiero del proyecto.

5. Interviene el señor director de la corporación, manifestando que tiene la voluntad de trabajar por el beneficio de las comunidades en toda el área de la jurisdicción de Corpoguajira,



ACTA DE REUNIÓN
N° 005

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 3 de 3

Por consiguiente, se compromete con la asignación presupuestal de los recursos faltantes para lograr el cierre financiero del citado proyecto.

Autoriza al jefe de la Oficina Asesora de Planeación para darle continuidad al proceso y lograr materializar la propuesta del señor alcalde municipal de Maicao.

6. El jefe de planeación de la corporación interviene manifestado que una vez socializado el proyecto y haber logrado el cierre financiero del mismo, que es pertinente decidir o acordar cuál de las dos entidades presentará y viabilizará el referenciado proyecto de inversión.

Describe en la mesa lo citado por el acuerdo único del SGR, en su **Artículo 4.1.1.6. Viabilidad de los proyectos de inversión en que concurren diferentes entidades o instancias de decisión del Sistema General de Regalías. Numeral 6.** Cuando dos o más entidades territoriales o corporaciones autónomas regionales concurren para financiar un proyecto de inversión con recursos de Asignaciones Directas, deberán determinar de mutuo acuerdo la entidad que presentará el proyecto de inversión, que también será la encargada de emitir el concepto de viabilidad.

7. Los mandatarios acuerdan que la entidad que presentará y viabilizará el proyecto de inversión será el municipio de Maicao.

Siendo las 03.00 P.M. se da por terminada la reunión, los mandatarios celebran la decisión y manifiestan seguir trabajando de manera articulada, con el propósito de generar estrategias que promuevan la mitigación del riesgo lograr el bienestar de las comunidades en el territorio.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ORIGINAL FIRMADO

SAMUEL SANTANDER LANA O ROBLES
Director CORPOGUAJIRA

ORIGINAL FIRMADO

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde Municipal de Maicao

ORIGINAL FIRMADO

YONNER ISMAEL DÍAZ JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
CORPOGUAJIRA

ORIGINAL FIRMADO

MARGARITA CRESPO
Secretaria de Planeación
Municipio de Maicao